EDUAR ANTONIO BLANCO OCHOA
INGENIERO CIVIL
Corporación Universitaria de La Costa
Carrera. 62 # 76 – 124, Celular 301 746 7847 eblanco81@hotmail.com
Barranquilla – Atlántico

CEDULA DE CIUDADANIA





EDUAR ANTONIO BLANCO OCHOA
INGENIERO CIVIL
Corporación Universitaria de La Costa
Carrera. 62 # 76 – 124, Celular 301 746 7847 eblanco81@hotmail.com
Barranquilla – Atlántico

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre, la

Corporación Universitaria de la Costa, CUC

Con Personería Jurídica Nº 352 - Abril 1971

Por cuanto

Eduar Antonio Blanco Ochoa

C.C. Nº 72261552 de Barranquilla T.M. 72261552

Cursó todas las materias que los Estatutos Universitarios exigen, le confiere el título de

Ingeniero Civil

Aprobado por Resolución Nº 0418, de marzo 4 de 1992 emanado del ICFES

En fe de lo cual se expide el presente Diploma en Barranquilla, Atlántico

El día 27 de Agosto de 2004

Presidente Consejo Directivo — Decano — Rector — Director de Programa — Secretario General

Anotado al folio Nº 292 del Libro de Registro de Diplomas Nº 04 - 007837
Refrendado en Barranquilla el 27 de Agosto de 2004

EDUAR ANTONIO BLANCO OCHOA
INGENIERO CIVIL
Corporación Universitaria de La Costa
Carrera. 62 # 76 – 124, Celular 301 746 7847 eblanco81@hotmail.com
Barranquilla – Atlántico



Universidad Tecnológica de Bolívar

EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BOLÍVAR

Confiere el Título de

ESPECIALISTA EN GERENCIA DE PROYECTOS

a

EDUAR ANTONIO BLANCO OCHOA

C.C. No. 72261552

Por haber cumplido con todos los requisitos académicos exigidos por la Universidad y en constancia se expide el presente Diploma en Cartagena de Indias. Dado a los 6 días del mes de junio de 2014

Rector(a)

Decano(a)

Secretario(a) General

Inscrito en el libro de Registro de Diploma No. 24 Bajo el No. 3117

0010485

EDUAR ANTONIO BLANCO OCHOA
INGENIERO CIVIL
Corporación Universitaria de La Costa
Carrera. 62 # 76 – 124, Celular 301 746 7847 eblanco81@hotmail.com
Barranquilla – Atlántico

TARJETA PROFESIONAL



REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2022-1408124

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que EDUAR ANTONIO BLANCO OCHOA, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 72261552, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 08202-111650 desde el 21 de Octubre de 2004, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 394.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los veintidos (22) días del mes de Junio del año dos mil veintidos (2022).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

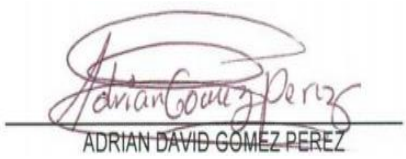
(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

CONSORCIO PAVIMENTOS DEL SINU

CERTIFICA QUE:

EDUAR ANTONIO BLANCO OCHOA, de profesión INGENIERO CIVIL, identificado con cedula de ciudadanía n° 72.261.552 de barranquilla laboro como ingeniero residente en la CONTRUCCION DE PAVIMENTO EN CONCRETO RIGIDO DE DIFERENTES CALLES DEL MUNICIPIO DE CERETE DEPARTAMENTO DE CORDOBA, realizando las funciones asignadas en el periodo laboral , comprendido entre el 2 de septiembre de 2013 hasta el 30 de abril de 2014.

Se firma a petición del interesado a los (8) ocho días del mes de mayo de 2014 en la ciudad de montería.



ADRIAN DAVID GOMEZ PEREZ
Representante Legal
Consorcio Pavimentos Del Sinu